

ACTA SESION CZP/LAGOS N°244

A 3 de marzo de 2025, siendo las 10:20 horas, en sala de reuniones de la Dirección Zonal de Pesca Región de Los Lagos, se inicia la reunión ordinaria N° 244 del Consejo Zonal de Pesca Región de Los Lagos, convocada mediante (DZ Lagos) ORD. N° 00283/2025 y ORD. N° 293/2025, celebrada en segunda citación, con la asistencia de seis consejeros zonales: Sr. Alberto Millaquen Mercado Director Zonal de Pesca, Sr. Cristian Hudson, Director de SERNAPESCA, Sr. Mario Besoain y Sra. María Villagra, en representación de la Gobernación Marítima, Sr. Luis Cárdenas, Seremi de Economía, Sr. Américo Torres Torres representante Tripulantes Naves Especiales y Sr. Jaime Gonzalez Ayancán representante de los Mariscadores y Algueros. Como invitada expositora de los Informes Técnicos participó el Sra. Martina Delgado Torres.

El Sr. Alberto Millaquen, Director Zonal de Pesca (DZP), en su calidad de presidente del Consejo Zonal de Pesca, inicia la reunión saludando a los asistentes.

Tabla de la Sesión

1. Acta Consejo Zonal de Pesca Región de Los Lagos (CZP/LAGOS) Sesión N° 243/2024.
2. Consulta (Informe Técnico (R. Pesq.) N° 043/2025) sobre distribución de la cuota global de captura del recurso erizo (*Loxechinus albus*) en áreas de libre acceso de la Región de Los Lagos y la Región de Aysén, 2025.
3. Consulta (Informe Técnico (R. Pesq.) N° 042/2025) sobre disminución transitoria de la talla mínima legal del recurso erizo y margen de tolerancia en los desembarques, en áreas de libre acceso en las Regiones de Los Lagos y Aysén, temporal 2025.

Desarrollo de la reunión

- 1) Se presenta el primer punto de la tabla. Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión N° 243 sin observaciones.
- 2) Se presenta el segundo punto de la tabla sobre consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de distribución de la cuota global de captura del recurso erizo (*Loxechinus albus*)

en áreas de libre acceso de la Región de Los Lagos y la Región de Aysén, 2025, del cual la Sra. Martina Delgado presenta los objetivos y principales alcances del Informe Técnico R. Pesq. N° 43/2025.

La recomendación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura es:

Distribuir para el año 2025 la cuota anual de captura de erizo (*Loxechinus albus*, Molina) establecida mediante Dec. Ex. Folio 202500053, en el área marítima correspondiente a la Región de Los Lagos y la Región de Aysén, según las siguientes deducciones:

Región - Zona	Cuota (toneladas)
Extracción consumo en fresco erizo (Res. EX. N° 123/2025)	28,95
Cuota investigación (0,0071%)	1
Región de Los Lagos y Zona Contigua	8.102,63
Región de Aysén	5867,42
CUOTA GLOBAL 2025	14.000,00

Sometido a votación, este Consejo Zonal aprueba por unanimidad, esto es por seis votos a favor la consulta realizada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, sobre la distribución de la cuota global de captura del recurso erizo (*Loxechinus albus*) en áreas de libre acceso de la Región de Los Lagos y la Región de Aysén, 2025, de acuerdo con lo indicado en el informe técnico (R.Pesq) N° 43/2025.

- 3) Se presenta el tercer punto de la tabla respecto de la consulta de disminución transitoria de la talla mínima legal del recurso erizo y margen de tolerancia en los desembarques, en áreas de libre acceso en las Regiones de Los Lagos y Aysén, temporada 2025, del cual la Sra. Martina Delgado presenta los objetivos y principales alcances del Informe Técnico R. Pesq. N° 42/2025.

La recomendación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura es:

- i. Autorizar temporalmente el establecimiento de una talla mínima legal de extracción de 6,5 cm para el recurso erizo, para la cuota autorizada para el año 2025, entre la fecha de la presente Resolución y el 14 de octubre de 2025, ambas fechas inclusive, en el área marítima de las regiones de Los Lagos y Aysén.

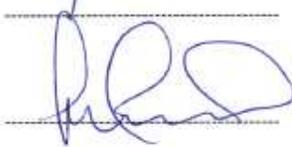
- ii. Autorizar un rango máximo de tolerancia de un 10% de las capturas bajo la talla mínima establecida de 6,5 cm en los muestreos del desembarque, la cual en ningún caso podrá ser inferior a los 6,0 cm, entre la fecha de la presente Resolución y el 14 de octubre de 2025, ambas fechas inclusive, para capturas realizadas en el área marítima de las Regiones de Los Lagos y Aysén.
- iii. Prohibir la captura, extracción, posesión, tenencia, almacenamiento, transformación, transporte y comercialización del mencionado recurso bajo los tamaños mínimos establecidos previamente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107, 110 letra k) y 119 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.
- iv. Exceptuar de esta medida las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos decretadas en dichas regiones, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 letra a) de la Ley General de Pesca y Acuicultura.
- v. Exceptuar de esta medida los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO) establecidos en dichas regiones, que cuenten con un plan de manejo aprobado por la subsecretaría de Pesca y Acuicultura que considere el recurso erizo dentro de los recursos autorizados.

Sometido a votación este Consejo Zonal aprueba por unanimidad, esto es por seis votos a favor la consulta realizada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, respecto de la disminución transitoria de la talla mínima legal del recurso erizo (*Loxechinus albus*) y margen de tolerancia en los desembarques, en áreas de libre acceso en las regiones de Los Lagos y Aysén, temporal 2025, de acuerdo a lo indicado en el informe técnico (R.Pesq) N° 42/2025.

La reunión finaliza a las 12:20 horas.

ANEXO

Lista de asistencia:

	
LISTA DE ASISTENCIA REUNION COZOPE 12/03/2025	
DIRECTOR CONSEJO ZONAL DE PESCA REGION DE LOS LAGOS Juan Alberto Millaquen Mercado	
DIRECTOR REGIONAL DE PESCA REGION DE LOS LAGOS Cristian Hudson Martignani (T)	
GOBERNADOR MARITIMO DE P. MONTT Mario Besoain Fuentes Marta Villagon Bravo(S)	
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION DE LOS LAGOS Enzo Jaramillo Hott (T)	
SEREMI DE ECONOMIA REGION DE LOS LAGOS Luis Cárdenas Mayorga (T)	
REPRESENTANTE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS PROFESIONALES Cargo Vacante	----- -----
Cargo Vacante	----- -----
REPRESENTANTE ARM. INDUSTRIALES Claudio Pumarino Bontempi (T) Valeria Carvajal Oyarzo (S)	----- -----
REPRESENTANTE PEQUEÑOS ARM. INDUSTRIALES Cargo Vacante	----- -----
REPRESENTANTE PLANTAS PROCESADORAS DE PRODUCTOS PESQUEROS Cargo Vacante	----- -----



**LISTA DE ASISTENCIA REUNION COZOPE
12/03/2025**

REPRESENTANTE DE LOS ACUICULTORES Claudio Torres Romero Walter Kaiser Alfaro (S)	----- -----
REPRESENTANTE OFICIALES NAVES ESPECIALES Cargo Vacante	----- 
REPRESENTANTE TRIPULANTES NAVES ESPECIALES Americo Torres Torres (T) Fernando Merino Aguilera (S)	----- -----
REPRESENTANTE TRABAJADORES DE INDUSTRIA Cargo Vacante	----- -----
REPRESENTANTE PESCADORES ARTESANALES Cargo Vacante	----- -----
REPRESENTANTE ARMADORES ARTESANALES Adán Díaz Díaz (T) Victor Herrera Hernández (S)	----- 
REPRESENTANTE DE LOS MARISCADORES Y ALGUEROS Jaime Gonzalez Ayancan (T) José Guerrero Reyes (S)	----- -----
REPRESENTANTE ENTIDADES JURIDICAS Cargo Vacante	----- -----

Archivo fotográfico

